

6000015

MERCANTIL

Diario Nacional de Análisis y Opinión

Guayaquil - Ecuador - Viernes 28 Abril de 1995

Año XI - N° 4191

Precio S/. 400

VIERNES 28 DE ABRIL DE 1995

NACIONAL

MERIDIANO.-15

3 - ABR. 1995

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA SOUTH AMERICAN MARINE ENGINEERING & SERVICES "SOUTHA" S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INS-
CRIPTION.- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía SOUTH AMERICAN MARINE ENGINEERING & SERVICES "SOUTHA" S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 6 de marzo de 1995, ante la Notaria Novena del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil Encargado, abogado Héctor Villagrán Cepeda, mediante Resolución N° 95-2-1-1-002407 el 31 de Marzo de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el N° 2.407 L.I. el 13 de abril de 1995.

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina SOUTH AMERICAN MARINE ENGINEERING & SERVICES "SOUTHA" S.A., y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.

3.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.

4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse a: Operar dentro del ámbito de la Marina Mercante Nacional, en la prestación de servicios requeridos por personas naturales o jurídicas, que realicen o tengan relación con actividades navieras marítimas, destacando principalmente en el diseño, construcción, reconstrucción, reparación técnico-mecánica, estructural, eléctrica y mantenimiento de todo tipo de embarcaciones marítimas y fluviales y naves en general....

5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.

6.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25% quedando por pagarse el 75% en el plazo de dos años.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y Gerente General, individualmente.

Guayaquil, abril 26 de 1995

Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL